

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 498.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 8 de Julio de 1909.

La opinión liberal

La opinión liberal, serena y prudente, la no contaminada con ciertos apasionamientos, reconoce que los momentos actuales son difíciles y se dispone a vencer el ímpetu de las circunstancias.

La opinión liberal, tiene sobre sí, el agobiante empeño de reformar condiciones importantísimas de la vida local.

Empeño tal, no ha de ofrecer los caracteres de lo transitorio; y quienes han de realizarlo, se encuentran de una manera constante en relación directa con los elementos valiosos, que han por necesidad de intervenir en la obra.

El interés local, que es en definitiva, interés patriótico, porque nos toca de más cerca, ha de sobreponerse a todo acto de índole diversa.

No el mezquino afán de lograr posiciones, sino el noble deseo de conseguir el bien general, con tanta vehemencia apetecido, se impone a los que piensan y anhelan una concentración liberal y democrática, fecunda.

Se trata de vivir para obras transcendentales por buenas, no para las intrigas que amengüen el poder de los espíritus, trocándolos en reacios para lo útil.

Los liberales todos de Cádiz, están resueltos a recoger las enseñanzas que se desprenden de la conciencia pública. Con solo atender a ella y reflexionar brevemente, se forma juicio cabal del estado político actual y se persua-de el pensamiento más torpe, de qué es lo que merece mayor predilección.

En el partido liberal se ha visto, y se está viendo, cómo hay quien emplea su perspicacia y su voluntad en servir los anhelos de la opinión, poniendo su criterio por encima de contrariedades y disgustos. Y en última resolución, ha preferido sacrificarse personalmente, a sacrificar la imprescindible conveniencia del vivir del partido, formado, no por aluvión, sino por naturales y amplios desenvolvimiento de las ideas, asistidas por prestigiosas representaciones.

He aquí porque a los liberales no nos quita el sueño la llamada «Coalición católica».

Las coaliciones, todo el mundo lo sabe, han revestido siempre formas de somatén, convocadas con falsos clamores y constituidas con fuerzas irregulares, sin otra unidad que la que aparentemente presta el interés circunstancial.

Para las empresas de reorganización y reconstitución hacen falta falanges bien dispuestas y bien regladas. En las coaliciones no hubo nunca y por lo tanto no hay, concierto de ideas homogéneas, sino de heterogéneas relaciones, reunidas por habilidades aritméticas. Y como nunca fue fecunda la negativa, de aquí que resulten estériles esos grupos que aparecen compactos el día de la solicitud, y que se diseminan apenas llega el desengaño.

No, no pueden en modo alguno progresar las coaliciones y menos la titulada «Católica», porque actúa contra la lógica, perturbando los partidos; por eso todas las opiniones no influidas por el apasionamiento o por el interés momentáneo, sostienen la necesidad de las mayorías, porque tienen definidas sus doctrinas y organizadas sus huestes.

Sin mayorías, sin partidos vigorosos, la política es una confusión que se exterioriza en banderías estólidas y en desbarajuste administrativo, como

sucede desde hace tiempo al partido conservador.

Y son tantas las dificultades que agobian a nuestro pueblo, que agravarlas considerablemente, perturbando el sereno accionar de la opinión sinceramente liberal, sería obra de muerte, cuando hoy lo que se necesita es vida, para alejar de nuestros horizontes las nubes amenazadoras que los obscurecen.

Por interés, no por convencimiento

Sabíamos que el distinguido facultativo don Joaquín Portela pertenecía a esa nueva agrupación que se llama católica; pero ignorábamos completamente que dicho concejal, fuera carlista ó anticarlista, seculares de aquellos que desenganchaban los caballos al coche de Fernando VII para tirar de él y gritaban: ¡Vivan las caenas!

Ayer noche se presentó el señor Portela con ese aspecto en el Ayuntamiento, de lo que resulta que dicho señor es en primer término antidinástico, pues los monarcas españoles son constitucionales, y después que los elementos que le han enviado al municipio comulgan en las mismas doctrinas demoleadoras que el Sr. D. Joaquín Portela.

¿Por qué será el distinguido especialista en las enfermedades de oído y garganta, y no le cobramos este reclamo, enemigo de la Constitución del año 12?

¿Qué hay de peligroso en el inmortal Código, para las creencias y para la fe?

En dicha Constitución se reconoce como religión única la católica; se aconseja, mejor dicho, se ordena que los españoles sean justos y benéficos y nada puede encontrarse en ella capaz de escandalizar a los más tímidos. El *Correo de Cádiz* está obligado a demostrarnos qué es lo que tiene de pecaminoso el Código inmortal que nació en nuestro pueblo.

Sacerdotes insignes colaboraron en aquella obra, y solo por pasión política hubo quienes le combatieran, porque eran partidarios de denigrante absolutismo.

¿Es el señor Portela partidario de los monarcas autoeróticos?

¿Será acaso enemigo de la Constitución doceañista, porque abolió la inquisición, tribunal ínico, impropio de un país civilizado?

¡Ah, señor Portela! ¿Que impropio es de un espíritu progresivo, de un hombre de ciencia, el salir con esa tonada, solo a propósito para alcanzar sonrisas de beatas?

Harto está el señor Portela de estudiar en obras de ímpios la ciencia que ejerce, porque suponemos que sus libros de consulta lo serán los de los más célebres médicos de Alemania y de Inglaterra, en casi su totalidad protestantes.

En los palacios, en los adula-dores de cierta clase, en los sacristanes de levita, está bien distinguirse en cosas tan estupidas como la de protestar de la Constitución del año 12; pero en espíritus cultos, en personas ilustradas, esas protestas resultan ridículas, porque la intención de ellas es buscar sonrisas clericales.

Si la Independencia española tiene en Cádiz páginas de gloria, mayor es la de haberse aquí cimentada el derecho moderno, merced al Código inmortal censurado por el señor Portela, que

fué al mismo tiempo base de las libertades de otros pueblos y el primer eslabón roto de la cadena con que la tiranía, la intolerancia y el fanatismo aprisionaban a las naciones.

En broma y en serio

Tiene razón *El Correo de Cádiz*, alguna vez hemos de estar conformes con su manera de estimar ciertos problemas de la política. Los católicos que sostienen por cima de todo, íntegramente su profesión de fé, no pueden pactar con la dinastía, porque equivale a apostatar de esa misma fé.

El periódico conservador que haya dicho que pueden pactar las personas, pero no las ideas, ha dicho un solemne disparate en política, y en religión una verdadera herejía.

Lo que pasa es, que todo se traduce en estos tiempos por mancomunidad de intereses circunstanciales, y así se escribe con frescura inaudita lo siguiente:

«Estos pacíficos abrazos de Vergara que ahora se estilan, pueden hacerse reconociendo grados; pero no reconociendo principios.»

Y decimos nosotros:

Los abrazos de Vergara, y todos los abrazos que en política significan pactos, si han significado reconocimiento de grados, han servido para borrar enteramente los principios.

Bien está, que en el partido carlista como en todos los partidos, la cuestión de intereses asociados, tenga más importancia que la de los principios; pero tratándose de la profesión de la fé católica, no caben «consustancialidades» ni por el lado de la Nación, ni por el lado de la Dinastía, y menos aún por el lado de la Libertad.

No cabe más que, una línea divisoria que ya está trazada hace siglos por la Iglesia católica.

De un lado está el liberalismo, y de otro lado el autoritarismo.

Como hay muchas gentes—incluso los clericales,—que no han entendido bien el dilema, de aquí que se hable y se escriba de confabulaciones y pactos que podrán efectuarse, pero que no modifican en manera alguna las condiciones del litigio pendiente.

El Pontífice León XIII dió la norma durante su pontificado de la conducta que debía seguirse acerca de las formas de gobierno.

Pío X, menos diplomático, pero que tuvo que recoger un estado de indecisión de la Iglesia católica, ha reafirmado esa política, y en su última encíclica ha presentado como modelo a los católicos, a San Anselmo, que fué el enervador del sentimiento católico en la antigua Inglaterra.

Lo cual ha bastado para que el partido integrista de toda España, haya realizado una protesta de sumisión al Pontífice, que demuestra la intrasigencia del partido católico, respecto a los partidos políticos.

He aquí el porqué nos complace reconocer en *El Correo de Cádiz*, su acierto en esta ocasión.

Entre los conservadores propiamente dichos y los católicos, mientras se sostenga que es esencial la confusión de la libertad con la dinastía reinante, será infranqueable el abismo existente.

Ahora bien, no lo será en el momento en que el partido llamado liberal conservador pierda esta denominación revolucionaria por los oficios

del Sr. Manra y se convierta en partido católico de la monarquía e imitación de lo ocurrido en Bélgica y Alemania, y de lo que se trata que ocurra también en Inglaterra.

Como nosotros somos franca y sinceramente liberales, podemos hablar de estas cosas con absoluta independencia de juicio y sin que influyan en nuestro ánimo las conveniencias de orden secundario, ni los abrazos de Vergara de ninguna clase.

Y vamos a otro asunto.

En la minoría conservadora del Ayuntamiento, parece que han surgido graves disidencias.

El Espíritu Santo no está de acuerdo ni con el Padre ni con el Hijo.

Dicen, que aspira a tender el vuelo nuevamente al palomar de donde procedía.

Ni que decir tiene que nos referimos al Ilmo. Sr. García de Cosío, palomar sin hiel, que no habiendo encontrado casillero adecuado en la situación conservadora para anidar y dar óptimas muestras de su capacidad administrativa superior y no pudiendo refugiarse entre los liberales por estar cerrado el palomar, anda arrallando a sus ex-amigos los republicanos, para reconciliarse con ellos.

A este propósito, ya ha celebrado varias conferencias en las cuales ha puesto todo su conato en declarar que está disgustado con la conducta de los partidos monárquicos, y que su excursión a través de ellos en busca de una posición política definida, ha sido mal interpretada aunque no mal recompensada.

No sabemos lo que le hayan contestado al Ilmo. Sr. García de Cosío, no visísimo cosario de la opinión, las personas objeto de sus solicitudes; más lo presumible es, que para perdonarle sus errores y su inconsecuencia le hayan aconsejado la renuncia de la jefatura superior de administración civil, merced recibida de los conservadores.

Parece que esto ha preocupado bastante al Ilmo. Sr. García de Cosío, al extremo de inducirle a ponerse en correspondencia con personalidades conspicuas de diferentes partidos, tales como Montero Ríos, González Besada, Gasset, el marqués de Riestra y otras de su vecindad, para consultarle el caso, lo cual hále obligado a hacer especiales estudios en la lengua gallega, a pesar de estar desechada por conocidos hablistas.

Para «La Dinastía»

Efectivamente, el Sr. del Toro accedió en un tiempo el proyecto de abrir en Cádiz una Exposición para solemnizar el primer Centenario del régimen constitucional, y si ha desistido de ello, él mismo lo ha explicado, ha sido porque ha reñido que se entre en comparaciones, de las que seguramente no saldríamos muy bien librados, después de haberse celebrado Exposiciones de índole diversa en Zaragoza, en Valencia, y otras que se proyectan en Sevilla, en Valladolid y en Jerez mismo.

¿Cree *La Dinastía* que las Exposiciones se realizan con recortes de periódicos, ó con oposiciones irónicas y trasnochadas?

Para llevar a cabo un proyecto de tal índole y llevarlo a cabo con éxito, lo primero que hace falta es descartar la competencia, que en este orden de empresas es desastrosa para todos, peor aún que la competencia indus-

trial de mala fé, porque engendra la rivalidad y origina celos de localidad que a su vez aportan consecuencias bien funestas para las relaciones cordiales que deben existir en el Comercio y la Industria.

Además, para realizar en Cádiz, proyecto de tal magnitud, y superar a los realizados en otras capitales, se requiere sumas cuantiosas de que no dispone nadie en Cádiz.

¿Dónde están aquellos hombres adinerados que como en Sevilla por ejemplo, se desprenden de sumas considerables para coadyuvar a tales empresas? ¿Con qué derecho, ni con qué cálculo racional se puede comprometer intereses municipales, en tal proyecto cuando todos los disponibles están afectos a la magna obra de inauguración del Gran Teatro? ¿Con que equidad se solicitará el apoyo de la Diputación provincial para tal empresa, cuando hoy que estamos a 8 del mes de Julio, no ha podido pagar aun a sus empleados?

Pues si todos estos razonamientos han de tenerse en cuenta, como factores importantísimos para la realización de una empresa de tal magnitud ¿cómo había de no desistir de ello el señor del Toro, previendo además que había de compararse nuestros esfuerzos con otros análogos, y como antes decimos no salir muy bien librados de la comparación que siempre es odiosa como reza el adagio?

La Dinastía opina, con ese desenfado peculiar que suele poner en sus opiniones cuando se trata de atacar la obra de los liberales, que todos los proyectos enunciados por el señor del Toro, y adoptados, por el Ayuntamiento, quedarán reducidos a una serie de procesiones más ó menos cívicas, y a la colocación de lápidas; actos que por laudables y solemnes que sean, no podrán igualarse a lo que podría representar una Exposición industrial y mercantil.

La Dinastía en este caso concreto, no piensa como un periódico órgano de un partido constitucional, que según Manra, constituye el más sólido fundamento del régimen parlamentario; piensa más bien como podría pensar un contratista ó un empresario de servicios políticos, a domicilio.

¿No se ha enterado el órgano *sof disant* de los conservadores manidos que el pensamiento capital del Sr. del Toro, es conmemorar la fecha gloriosa centenaria del régimen constitucional?

¿Cuánto mayor esplendor revestirá para Cádiz el suceso único en España y en el mundo entero de solemnizar en Cádiz, su cuna, el régimen redentor del absolutismo monárquico, con la celebración en el histórico templo de San Felipe, de una sesión conmemorativa por las Cortes del Reino, y con la presencia en Cádiz de representaciones de los Parlamentos de todas las naciones cultas, que vendrán a enaltecer con nosotros el sentido humano y bienhechor que imprimieron al Código de 1812, los inmortales doceañistas?

A *La Dinastía* le parece esto una procesión más ó menos cívica, sin duda porque esta iniciativa que inmortalizará a D. Cayetano del Toro, claro es, no ha sido de los conservadores, ni ninguno de estos es capaz de llevarla a cabo.

Bien es verdad, que tampoco han realizado jamás empresa alguna de verdadera utilidad pública, ni de verdadera transformación para los intereses materiales de nuestro pueblo.

Bien podrá ocurrir que Sevilla logre realizar esa proyectada Exposi-

ción Hispano-Americana. Si lo hacen, buena prós los haga a los sevillanos, como ha de hacérselo también a Zaragoza, Valencia y a cuantas poblaciones han realizado o proyectado esta clase de empresas. La nuestra, efectivamente, será según el juicio de *La Dinastía*, soberbiamente ideológica; pero el hombre no sólo vive de pan; necesitamos en España contrarrestar los avances de la reacción contra las instituciones parlamentarias, (secundadas con la sangre y los huesos de nuestros padres), hoy arteramente, solapadamente, hipócritamente auxiliada por un partido conservador que ha perdido la fé en los ideales y el amor a su origen revolucionario y liberal, que tanto empeño puso en infundirle el gran Cánovas del Castillo. Y para contrarrestar esa ola negra que amenaza vadírlo todo con una apocalíptica marea de castración intelectual, nada mejor ni más grande que el proyecto enunciado por don Cayetano del Toro, y adoptado por el Ayuntamiento, de reunir en Cádiz, dentro de pocos años, en un gloriosa pentecostés, todos los resplandores celestes, de la redención humana por la libertad y por la dignidad de los pueblos.

¿No cree esto *La Dinastía*? porque no es constitucional. Y si no, ahí tiene el caso novísimo del señor Portela, en la sesión municipal de ayer, protestando en nombre de sus creencias contra la significación del centenario doceañista.

Si para evitar tales protestas y para auxiliar la coalición de integristas y conservadores, es por lo que *La Dinastía* califica al futuro centenario de procesión cívica, pareciéndole mejor una Exposición de productos (que en Cádiz no se producen), tendrá que convenir con nosotros, en que el espíritu sancho panesco del colega va formando escuela en el partido conservador, cuando así pretende sacrificar lo que puede ser gloria para nuestro pueblo, a lo que indudablemente sería un fracaso.

Hipocresía

No queremos, ni podemos ser como dos clericales, que atribuyen a todas las entidades adversarias sus vicios y virtudes. Es culpable de la naturaleza humana; tan varia, tan diversa, a pesar, ó por el libre albedrío, el que haya individuos de todas clases, buenos, malos, justos y malos.

Huimos, como se vé, del determinismo; porque no queremos incurrir en pecado. Pero de todas las escuelas, de todas las rectas, de todas las religiones, ¿dónde se encuentra el mayor número de los hipócritas? Es evidente que éstos están en inmensa mayoría en todas aquellas doctrinas que para exagerarlas las quieren desarrollar en estrechos moldes.

Donde quiera que se diga que el pecado más grave es el escándalo; quien manifieste que es conveniente la práctica del refrán que dice: más vale serlo; que no parecerlo; allí se tiene el nido de todas las hipócritas.

Los católicos profesionales son maestros en esto: si se les pide un favor, ofrecen realizarlo con el alma y la vida, en nombre de Dios, y luego no hacen nada, mintiendo descaradamente, sin comprender que cometen gravísimo pecado.

Si de este orden se pasa a otros, veremos horrores. Hablad de usureros, de compradores de bienes, de malos administradores, de detentadores de lo que no les pertenece, y veréis como la inmensa mayoría, la totalidad, casi figura en las filas de los que se persiguen en las calles, oran en público y tienen fama de religiosos.

Promesas incumplidas, palabras falsas, melosos acentos, sonrisas

mentidas, las encuentran los humanos en todas partes; pero en ninguna como en esa grey, para la cual debiera ser un sacrilegio la mentira y un crimen defando el fauseismo. ¡Valiente gentecita!

La Embajada Marroquí

EN CÁDIZ

Durante varios días se ha anunciado la llegada a Cádiz de la Embajada Marroquí, que su gobierno enviaba a España.

Esta se esperaba el día 5 del actual, pero el 3 se recibió un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, en el que se decía que dicha embajada había suspendido su salida hasta el 8, ó sea hoy.

Como en nuestra edición de anoche digimos, el señor Ministro de España en Tánger, señor Merry del Vall, llegó ayer en el exprés a Cádiz, a fin de esperar la llegada de la misma por encargo del Gobierno español.

Se acordó que la recepción que había de hacerse a la misma, fuese en la caseta que la Compañía Trasatlántica posee y que se encuentra enclavada en el muelle de Levante.

Con tal objeto, esta fué exornada con gran gusto, colocándose trofeos de los colores nacionales, habiase formado en el exterior de la mencionada caseta, grupos compuestos de vicheros, anclas, banderas de los colores nacionales y de la Compañía Trasatlántica.

En el centro de dicho grupo, se destacaba una concha con las iniciales de la Compañía Trasatlántica.

También se habían colocado macetas que contenían plantas de gran mérito, cubriéndose el pavimento con lujosa alfombra.

Fueron también colocado numerosos gallardetes y banderas de varios colores.

Desde la caseta al desembarcadero fué también colocada una alfombra.

Para la recepción oficial se había habilitado el departamento que existe a la derecha, en el cual fué colocado una lujosa mesa y varios divanes.

Anoche el Sr. Merry del Vall recibió un telegrama en el que le decían que se había acordado aumentar a la embajada dos consejeros más.

Dicho señor telegrafizó a Empalme de Sevilla inmediatamente, para que a su llegada a ese punto el tren fuese aumentado con un coche al objeto de que no sufriese la embajada molestia alguna.

A las once de la mañana el Vigía dió el aviso de encontrarse a la vista de Cádiz el crucero guarda costa *Numancia* que los conducía a su bordo.

Numerosas personas se trasladaron a la Alameda de Apodaca, y provistos de anteojos presenciaban la entrada del referido buque.

En la toldilla se distinguió la embajada.

A las dos menos cuarto fondeó en bahía el *Numancia*.

A esa hora era intransitable el paso por el Muelle, al que había concurrido numerosísimo público.

Guardaban el orden toda la fuerza de vigilancia al mando del jefe de policía don Jesús Saenz, e inspectores don Juan Escrivusla, don Jesús de Con y don Fernando Lucena.

También había parejas de la Guardia civil de caballería y de la Guardia municipal.

A las dos en punto llegó una compañía del Regimiento de Alava al mando de un capitán, con bandera, banda de tambores, cornetas y música.

Esta hizo firme próximo a la escalinata por donde había de desembarcar la Embajada.

El primero en llegar al Muelle fué el Ministro de España en Marruecos Sr. Merry del Vall, el que ocupaba un carruaje y venía acompañado del señor Gobernador civil don Severo Gómez Núñez y Secretario del Gobierno don Pascual Gil Sánchez.

El Sr. Merry del Vall ostentaba en el pecho numerosas condecoraciones. También el Sr. Gobernador civil ostentaba varias cruces.

Próximamente a las dos y media empezaron a concurrir los invitados a la recepción.

Por el cuerpo de Ingenieros de Obras públicas, concurrieron los señores don Enrique Martínez, don Francisco García Sola y don Marcial Martínez.

Estos lucían el uniforme del cuerpo.

Por la Diputación provincial, los señores don Juan A. Gómez Aramburu, don Pedro Toscano y secretario interino don José María Macalio.

Delegado regio de primera Enseñanza, Excmo. Sr. D. José Rubio Argüelles; Interventor de Hacienda, don Modesto Marín; Administrador, don Vicente de Siria; Administrador de Aduanas, don Vicente Polo; Tesorero, señor Gómez de la Cortina, y jefe de Negociado, don José María Rodríguez.

Por el Instituto provincial, don Carlos Rabelo y don Eugenio García Ruiz.

En representación del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, concurrió el chantre señor Añeto, al que le acompañaba el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Peña.

Por la Escuela Superior de Comercio, don Agustín García Gutiérrez.

Gobernador Militar, don Leopoldo García Peñas.

General jefe de brigada, señor Marqués de Chinchilla.

Por la Compañía Trasatlántica, don Carlos Barrié.

Por la Escuela de Artes y Oficios, don Pedro Mayoral y don Eusebio Rodríguez.

Por la Facultad de Medicina, don Celestino Farraga y el catedrático señor Mota.

Por la Cámara oficial de Comercio, el Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, don José M.ª de Salazar, don Felipe Lardo de Tejada y don José Luis Rodríguez Guerra, que también ostentaba la representación del consulado de Chile.

Diputado a Cortes, don Juan Gualberto Peman.

Senador del Reino, don Ramón de Carranza.

Cónsules, don Enrique Mac-Pherson y don Ludolfo Uthoff.

Junta de obras del puerto, representada por el Ingeniero señor Sánchez Gijón, Secretario don Francisco Clotet; don Angel Picardo, don Luis Duarte, don Miguel Guillote y señor Fernández de Castro.

Ayuntamiento, compuesto del Alcalde Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos; don Ramón Rivas, don Manuel González Riso, don Amado García Bonrié, don Arturo Mareco y don Mariano Fernández Copello.

Coroneles de Alava, Pavía, Artillería, Ingenieros, Guardia civil y demás jefes y oficiales francos de servicio.

Segundo Comandante del puerto señor Nañez del Prado, teniente de navío señor Forsi.

El Cabildo Catedral representado por el canónigo obrero señor Morales y don Dionisio de la Fuente Elias.

Director de Sanidad exterior don Antonio García de Villaseosa, secretario intérprete señor don Patricio A. Condon, señor Butter y otros señores que no recordamos.

A las dos y media en punto se desatracó del *Numancia* la lancha de la Capitania del puerto que venía mandada por el Comandante de Marina don Rafael Carlier.

Al aproximarse al muelle la lancha, el señor Merry del Vall, Gobernador civil, general gobernador militar y alcalde de esta capital se dirigieron a la escalinata por donde había de desembarcar la Embajada.

Al descender del buque fué saludado el Sr. Embajador por el Sr. Merry del Vall y demás autoridades, así como

los consejeros que componen la Embajada.

Durante breves momentos, estuvo conversando en la misma escalinata con los Sres. que le habían recibido.

El *Numancia*, al desembarcar la mencionada Embajada, hizo salva de 21 cañonazos.

La banda del Regimiento de Alava tocó la Marcha Real y la compañía presentó armas.

Acompañado de las antes mencionadas autoridades, se dirigió a la caseta, en donde se realizó la recepción oficial.

Al Embajador se le notaba en su rostro, al parecer, estar algo cansado del viaje ó haberse mareado durante la travesía, por cuyo motivo se sentó durante la recepción.

Esta se verificó como es costumbre en estos casos.

Terminada la misma, la embajada descendió de la caseta, seguida de las autoridades y elementos que habían concurrido a la recepción.

Próximo a la caseta donde se encuentran las oficinas de la Compañía Trasatlántica, presenció el embajador y consejeros el desfile de la compañía de Infantería que le hizo los honores.

Al pasar la insignia de la Patria, fué saludada por la embajada con respeto.

Terminado el desfile, se dirigieron a los carruajes que había de conducirlos a la estación.

El primer carruaje fué ocupado por el embajador señor Merry del Vall, Gobernador civil é intérprete de la Legación de España en Marruecos.

Los demás carruajes fueron ocupados por los consejeros que forman la embajada y demás autoridades y servidumbres de la misma.

Delante de los carruajes había una sección de la Guardia civil de caballería, y a los lados de los coches diferentes parejas de vigilantes de uniforme y de paisano.

En el trayecto el público era tan numeroso, que se hacía imposible el paso.

En la Estación había esperando a la Embajada, numerosas familias de la aristocracia gaditana.

El embajador embarcó en el carruaje del tren que tenía preparado, ocupando el primer departamento del mismo.

En este departamento también ocuparon sitio los consejeros, y los restantes lo ocupó la servidumbre.

A la llegada a la estación se le tributaron los mismos honores que en el muelle.

Como antes decimos, el embajador se encontraba bastante molesto a consecuencia del viaje, seguido en el referido vagón, en el que le acompaña el señor Merry del Vall.

Los consejeros descendieron del mismo, trasladándose a la sala de espera.

La embajada llegó a la estación a las 3 y 20.

La embajada la componen Sid Mahomer Al Muaz, embajador extraordinario, es hombre de unos 45 años de edad; bajo de cuerpo, color trigüeño y barba negra; Sid Nazaz Gannam, consejero; Sid Moh Suibat, consejero; Hadj Mahomez el Querudi, secretario de embajada; Sid Moh Cen Yelul, tesorero de la misma.

Los cuatro últimos son hombres de contextura fuerte y robusta; su estatura es bastante elevada, color claro y tienen barba, algunos ya cana.

La indumentaria es toda completamente blanca.

El séquito lo componen quince servidores, entre los cuales van cuatro tiradores del Riff, que están al servicio de España.

El Secretario de la embajada conoce algo el idioma español, aunque poco.

Preguntámosle en qué consistían los regalos que el Sultán de Marruecos hacía al Rey de España, contestándonos que en valiosas alhajas, como collares, brazaletes, anillos y otras.

También dice que les traen de regalos diferentes armas.

Nos manifestó que hacia 25 años que era secretario del ministro que hoy viene de embajador.

Dijo que él había sido uno de los que había recibido en Fez a las embajadas que han enviado al Sultán diferentes naciones Europeas entre ellas España.

A la embajada la acompaña desde Tánger el Sr. Zugasti, cónsul de su nación en Larache y don Reginaldo Ruiz, intérprete de la Legación de España en Tánger, cuyo señor fué el que hizo la presentación en la recepción de los Centros, Corporaciones y elemento militar que desfiló ante la misma.

A las cuatro y diez embarcaron los consejeros en su vagón.

Al entrar en el mismo, se despojaron los jaiques.

Además de la servidumbre le acompaña el portero mayor del Ministerio de Estado en España.

A las cuatro y veinte se dió la señal de salida del tren.

La banda de música dejó oír los acordes de la Marcha Real y la compañía presentó armas.

La embajada fué despedida con respeto por la muchedumbre que ocupaba el andén.

En otros carruajes del tren también iban algunos mozos pertenecientes al séquito.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor *Juan Cuninghan*, de Sevilla con carga general.

Vapor *Aragón*, de Marzella y Málaga con dos pasajeros para este puerto y dos en tránsito.

Item *Torre del Oro*, de Huelva con siete pasajeros para este puerto, tres en tránsito y carga general.

Se despacharon:

Vapor *Aragón*, para Sevilla con dos pasajeros en tránsito y carga general.

Item *Torre del Oro*, para Algeciras con tres pasajeros en tránsito y carga general.

Item *Juan Cuninghan*, para el mismo punto, con carga general.

Las recomendaciones

Generalmente se cree que las recomendaciones sirven para algo y hay personas cándidas que fundan en ellas sus más caras esperanzas. Es preciso vivir en las Batuecas, según el dicho vulgar, para creer semejante cosa.

Las recomendaciones sirven, es cierto, pero es para fastidiar al prójimo, llamando prójimo, como es lo natural, al ciudadano a quien se dirige la recomendación, y que suele ser un personaje de muchas campanillas.

Estos personajes, por su alta categoría ó por su gran posición social, no se ocupan de cosas pequeñas, y una de las más diminutas en este concepto, son las recomendaciones que generalmente se hacen por escrito.

Las cartas de recomendación, son el pasto, digámoslo así, de las secretarías particulares; como que si no existiesen, entonces no tendrían razón de ser las tales secretarías. Para éstas, pues, cabe decir que esas epístolas son la base de su sustentación.

Pero una cosa es que las recomendaciones sean la piedra angular de dichas secretarías y otra que resulten eficaces para los pretendientes, en cuyo favor se hacen ó describen. Y desde que ha progresado tanto la mecanografía, menos.

El gran personaje ni lee las cartas de recomendación que se le dirigen; quien las abre y las lee es el secretario particular, quien a su vez dispone de personal de confianza y le ayuda en la penosa, árdua y por todo extremo enojosa tarea de manejar el material epistolar.

Eso sí; las cartas de recomendación siempre se contestan, y para eso hay una serie de formulitas de cortesía, que aplicadas al caso, dejan bien al

recomendante y al personaje de campanillas, pues tienen la virtud de poner en buen lugar á uno y á otro sin complacer al pretendiente.

Este, que vió la carta antes de remitirse al gran personaje y que recibe después la contestación de este, se queda bastante mohino ante el poco éxito de la gestión; pero después contempla la respuesta y se siente orgulloso de poseer un documento de tan ilustre congreso, que promete ocuparse con interés, en ocasión más propicia, de la pretensión del individuo.

Con el progreso de las artes gráficas y de las estampillas se ha llegado á reproducir con tal fidelidad la firma autógrafa de los personajes de altura, que ya se ha podido conseguir que estos no se molesten tampoco en firmar las cartas que escriben, mejor dicho que no escriben, y por consiguiente, que no leen, ni mucho menos envían.

Todo eso lo hacen los secretarios particulares directamente, con la autorización y la confianza omnívota del jefe, que se le dá cuenta, por fórmula más que otra cosa, de las pretensiones que se le dirigen y esto, más para satisfacción suya que para provecho de sus dependientes, porque generalmente no presta atención á semejante monserga, preocupado como está con más hondos y trascendentales problemas.

No creáis jamás, amigos lectores, en la eficacia de las recomendaciones; creed más bien, ya que es preciso tener fé en algo, en la paciencia infinita de los secretarios particulares, en el patriotismo de los pigmeos y en la imponderable frescura de los gigantes.

ABEL IMART.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

TRIBUNALES.—En el tren correo de anoche regresó de Jerez en donde venían celebrando los juicios por jurados de aquel partido la sección segunda de esta Audiencia.

DEFENIDOS.—Lo fueron por la Guardia municipal, un individuo por mendigar y dos muchachos de oficio panaderos, por maltratarse mutuamente.

OBRAS.—Se ha solicitado del Ayuntamiento autorización para efectuar obras en la casa situada en la playa del Sur, entre la Cortadura y el Balneario.

INSTANCIA.—El Gobierno civil la remite á la Alcaldía, presentada por D. José L. Rodríguez Guerra, formulando protesta y pidiendo la anulación de las elecciones verificadas el próximo pasado domingo en este Excelentísimo Ayuntamiento, para cubrir tres vacantes de vocales patronos propietarios y tres suplentes, en la Junta local de Reformas Sociales.

CORTESIA.—Los alcaldes de barrio de San José y Puntales, participan su toma de posesión en el referido cargo.

PUBLICACION.—Para su exposición al público se han recibido en el Ayuntamiento ejemplares del «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales» en el que se anuncian subastas de fincas en Torre-Alhajúque, Setenil y Alcalá del Valle, para el día 30 del mes actual.

ALCALDES.—Los alcaldes de Palma y de Toledo participan al de esta capital su toma de posesión del referido cargo.

PRISIÓN.—A las doce del día de hoy ingresó en esta cárcel, el director del periódico semanal «Cura sin Careta», á consecuencia de una querrela presentada por conocidas personas de esta ciudad, con motivo de ciertas campañas que había emprendido dicha publicación.

Lamentamos el percance.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Hoy no ha podido verificarse el debut anunciado en el Cinematógrafo del señor Escudero, por no haber llegado aún los artistas.

Es posible tenga lugar en el día de mañana.

Por dicha causa el programa de hoy consiste en diez hermosas cintas, llegadas de Madrid en el expreso de hoy.

GRATITUD.—Mucho estima EL DEMOCRATA el honor que le ha dispensado «El Mundo» de Madrid, reproduciendo uno de sus modestos artículos, en que emitía su opinión acerca de los proyectos del Ayuntamiento liberal de Cádiz.

Nos complace haber merecido tal distinción y que el importante diario madrileño coincida con nosotros en lo de anhelar el beneficio de las clases obreras de Cádiz.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 8, 16'30 mañana.

La «Gaceta»

El periódico oficial inserta los siguientes decretos:

Disponiendo que los secretarios intérpretes de estaciones sanitarias que figuraban como excedentes y fueron aprobados en los exámenes de idiomas, vuelvan á ocupar las plazas que desempeñaban.

Anunciando las vacantes de las plazas de médico director del Balneario de Alhama de Aragón y de Molgas (Oronse).

Convocando á concurso para proveer una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de Geógrafos.

De Marina

El diario oficial de este Ministerio inserta las siguientes órdenes:

Nombrando segundo comandante del crucero «Cataluña», al capitán de fragata don Emiliano Enrique.

Destinando al Estado Mayor Central al teniente de navío de primera don Manuel Bustamante.

Nombrando comandante del «Nueva España», al teniente de navío de primera don Juan González Billón.

Idem ayudante de Marina de Aguilas, á don Javier Gaztambide.

Disponiendo pase á la sección del Apostadero del Ferrol, el contramaestre de primera don Manuel Navarro Márquez.

La deuda cubana

El señor González Besada ha dicho que apesar de las manifestaciones de la prensa acerca de una nota oficiosa publicada por los periódicos de la Habana, sobre la deuda de España y Cuba, siguen las negociaciones.

Ni él ni el señor Allendesalazar dijeron nunca que Cuba había aceptado la reclamación, puesto que lo único que aceptó el Gobierno cubano fué la propuesta de España para negociar el asunto.

Visitas á Sánchez Guerra

El obispo de la Seo de Urgel ha visitado al ministro de Fomento, para interesarle la pronta construcción de carreteras de interés para aquella región.

También visitóle el general señor Benítez, para manifestarle que había sido designado por el Ministerio de la Guerra, como vocal de la comisión que redactará el Reglamento referente á la Ley de Comunicaciones Marítimas.

De Instrucción pública

Se ha reunido hoy el Consejo superior de Instrucción pública, acordando entre otros asuntos, que los auxiliares de los Institutos formen parte de los tribunales de exámenes de final de curso.

De Valencia

Se ha confirmado la aparición de la filoxera en Requena, con caracteres graves.

Ha quedado solucionada la huelga de los ebanistas.

La reunión de los cocheros de punto, terminó de madrugada, acordando pedir al Ayuntamiento no aumente la instalación de doble vías de tranvías en las calles no autorizadas expresamente.

Ha sido designado el juez del Distrito de San Vicente, para entender en la denuncia formulada sobre pago indebido de jornales municipales.

Se ha enviado á las Cortes el suplicatorio para procesar al Sr. Azzati, por la publicación de una hoja clandestina.

Han sido descubiertas nuevas fabri-

caciones de billetes de la Lotería, y que fueron cobrados en diferentes Administraciones.

De Barcelona

Una familia procedente de Zaragoza ha manifestado que se encontraba en dicha población el joven recién llegado de Bolivia y que suponían víctima de un crimen.

Este salió de Barcelona en mangas de camisa sin avisar á su familia.

Llamada de reservistas

Se ha ordenado la inmediata incorporación á filas de los reservistas afectos á la brigada mixta de Cataluña.

Créese estará todo dispuesto para embarcar para Melilla á fines de la semana próxima.

Te Deum

En la Catedral de Barcelona se ha entonado hoy un Te Deum en celebración del natalicio de la Infanta doña Beatriz.

Niño avisado

Dicen de Bilbao que ha sido enviado á Lugones (Oviedo), donde habitan sus padres, el niño de doce años Alfredo Cabal, que dedicábase á pedir socorros para socorrer á sus hermanos, diciendo eran huérfanos.

Festejos

La Colonia Alemana de Bilbao organiza festejos en honor de los tripulantes de los acorazados «Dentschlan» y «Penimera».

El Rey á la Coruña

En la Coruña ha quedado ultimado el programa de la recepción que se prepara á don Alfonso, que llegará el día 24.

De la estación marchará al templo de San Nicolás, y luego se verificará la recepción en la Capitanía general. Se le obsequiará por la Diputación con un almuerzo y revisará la caravana automovilista que se organiza.

A la una de la tarde marchará á Santiago, escoltado por los automóviles que acuden.

El Ayuntamiento le regalará una medalla de oro conmemorativa de la visita.

Sección oficial

Nota religiosa. SANTO del día 9.—San Cirilo. SANTO del día 8.—Santa Amalia.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

Table with columns PUEBLO, DIA 9, CADIZ. Rows for 6:30, 9:00, 3:15, 8:45, 11:00.

Table with columns DIA 10, CADIZ. Rows for 8:45, 11:00.

Mareas de mañana.

Table with columns ALTAS, BAJAS, Sale el Sol, Se pone á las.

FERROCARRILES

Table with columns ASCENDENTES, Cor.º Mixt. Exp. Mixt., Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez.

Table with columns DESCENDENTES, Mixt. Exp. Mixt. Cor., Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRASATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz el día 9 de Julio de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramirez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las pelagrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'60 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eme-

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

IMPRESA «La Unión»

PLAZA FERNANDEZ PONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde. Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id., id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id., id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id., id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

De egación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

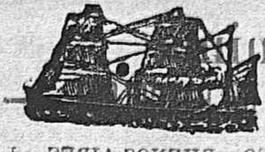
Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 á 12 de la mañana; de 13,30 á 14 y de 15'30 á 17.

Administración de Contribuciones de 11 de a mañana á 4 de la tarde.

Apartadmedia hora (esposiciones de la legada de cada correo. R. clamosaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Juan de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, no ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6. ESCRITORIO
=CADIZ=

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.
Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)
Oficina y despacho:
San Francisco y Nevería,
Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español
Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español.
Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa
(antes Espalú y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quosos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSAL: Rosa, número 44; Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Replacas, Cierrros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gasó y Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.—Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba,
El vapor
BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas
BARCELONA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán
Nassovia
de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desadad, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán
ENTRERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.
Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,
Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantla y Telolulita y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M. Macaló. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Aleaín. D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Verga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cozar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirel. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón. Pedro Condé 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amiguet. Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez-Cossio. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enrique 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovía y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuan 8
El Alba. Idem 13
La Cruz del Camno. Idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenorio 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Murguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. Idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Soprano 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Soprano 12
La Cabra. Libertad 5
Los Clavetes. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Eos Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Soprano 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arecífe (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsas
Alfredo Casal. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. Idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 1b

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula; Topete 1
Institución Gadjitana; Sacramento 9
San Ignacio de Loyola; O. Viejo 6
San Pedro Apostol; M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María; San Sebastián 5
Concepción Santos; Columela 22
María Rivera; San José 15
C. Ramos; idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González; San José 18
Manuel Pérez; San Miguel y Sacramento
Indelecio Caso López; Alfonso XII 7
Quintín González; Vea Murguía 2
Antonio Alvarado; Consolación 6
Enrique Cabello; Benjumeda 40
Emilio Portas; Cobos 8
Maximiliano Concha; O. Calvo 16
Francisco Santibañez; I. Peral 37
Anacleto Pérez; Buenos Aires 1
Joaquín Fernández; Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez; Adolfo de Castro 29
Antonio Caso López; Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luque y C.ª; San José 9 dup.
Francisco Brun; B. Aires 5 y 7
Rafael García; San Francisco 16
Miguel Díaz; Castelar 9
García hermanos; J. R. de Sta. Cruz y Menéndez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Castillo; J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª; C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª; I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez; C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada; I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez; C. Barca 19
Antonio Millán; Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca; B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal; Aranda 2 y 4
Juan Mateos; C. Zapata 7
Matute hermanos; Isabel II 2
Manuel Gomez; Columela 8
Francisco Quiroz; Sagasta 18
Elias Gomez; Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes; D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista; I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo; S. Pedro 4
Hijos de Delgado; Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal; Prim 11
Vicente de la Corte; Santo Domingo 7
Servando Maturé; Isabel II 2
Fausto Moyano; Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez; Feduchi 3
Marcelino Pinto; Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol; S. Francisco 16
Reymundo y C.ª; Mina 2
Cepillo; Santiago 1
El Trebol; S. Francisco 28
Herrerías y cerrajerías
La Torre y C.ª; San Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas; Antonio Lopez 6 y 3
Hoteles
De Francia y París; Plaza Loreto
De Cádiz; Constitución 4
Continental; Tetuan 23
Victoria; I. Peral 11 y 12
Roma; Feduchi 4
España; Duque de Tetuan 29
Loreto; Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente; Nevería 1
Los Cisnes; idem 4
Joyerías
Mexia hermanos; Columela 20
J. Gutierrez; Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández; D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª; Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya; San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi; Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas; San Francisco 38
Victoriano Ibañez; D. Tetuan

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer; Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez; Solano 27
Matronas
Matilde Moreno; M. Nuñez 13
Juana de Arias; Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro; San Miguel 16
Celestino Párraga; Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín; Cervantes 1
Ramón Rivas; Benjumeda 11
Juan M. Pineda; Valverde 8
Fernando Muñoz; Benjumeda 30
Francisco Millán; Benjumeda 38
Ramón Juliá; Sacramento 3
Joaquín Isorna; Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana; S. José 54
Manuel Roca; F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull; Montañez 16
Enrique del Toro; S. Miguel 16
José Rubio Argüelles; P. Constitución 3
Carlos Gieb; Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavín; Ahumada 7
Manuel Pinto; Zaragoza 9
Joaquín Portela; Sagasta 38
Tomás Castro; Cervantes 8
Rafael Bernal; R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt; J. Toro 22
Servando de Dios; Libertad 20
José Gaona; Cervantes 23
Francisco Marengo; F. G.ª Arboleya 6
Ramón G.ª Chicano; Sacramento 15
Rosendo Lombera; Bilbao 8
Miguel Medina; Arboleya 38
Eduardo R. Lopez; Sacramento 11
José S. Garratón; S. Moret 17
José S. de la Cuesta; Constitución 11
José Ramón de Torre; C. Castillo 2
Modistas de sombreros e señoras
Ernestina Lelanne; D. Tetuan 4
Gonzalo Franco; Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez; D. Tetuan 24
Matias Rodríguez; Rosario 10
Luis Salvador; Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea; Sacramento y D. Arias
Manuel González; M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró; C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio; I. la Católica 8
Feo. Duque; San Pedro 26